

# Anteproyecto 2024

Programa de Mejoramiento Barrial y Comunitario para el Bienestar

FOLIO: \_\_\_\_\_

ALCALDÍA: \_\_\_\_\_

TERRITORIO: \_\_\_\_\_



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE INCLUSIÓN  
Y BIENESTAR SOCIAL



# PROGRAMA MEJORAMIENTO BARRIAL Y COMUNITARIO PARA EL BIENESTAR 2024

## CARATULA I

### Formato de Registro para Anteproyecto

Nombre del Anteproyecto de CONTINUIDAD

Nombre del Anteproyecto de RECUPERACIÓN

Fecha de la solicitud recibida y, en su caso, lugar y fecha de Asamblea Vecinal

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todas y todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa en la Ciudad de México, será sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente".



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE INCLUSIÓN  
Y BIENESTAR SOCIAL



# Marque la modalidad y describa su anteproyecto\*

## CARATULA II

**CONTINUIDAD**  
De \$8,000.00 A \$800,000.00

Describa su anteproyecto:

**RECUPERACIÓN**  
De \$800,000.00 A \$1'450,000.00

Describa su anteproyecto:

\* Términos de referencia.

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todas y todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa en la Ciudad de México, será sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente".



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE INCLUSIÓN  
Y BIENESTAR SOCIAL



# 1. DATOS GENERALES DEL PROYECTO

**NOMBRE DEL PROYECTO:**

**DIRECCIÓN EXACTA DEL PROYECTO:**

CALLE:

ESQUINA CON:

ENTRE:

Y:

COLONIA:

ALCALDÍA:

C.P.

**\*\* UNIDAD TERRITORIAL:**

**REFERENCIA DE UBICACIÓN :**

**FECHA DE ASAMBLEA :**

**\*\* ÍNDICE DE DESARROLLO SOCIAL DE LAS UNIDADES TERRITORIALES DEL D.F., 2010 (por colonia)\***

MUY BAJO

BAJO

MEDIO

ALTO

**\*\* GRADO DE MARGINALIDAD**

MUY BAJO

BAJO

MEDIO

ALTO

**\*\* ESTIMADO DE LA POBLACIÓN BENEFICIADA:**

MUY ALTO

**\*\* ESTOS CAMPOS SON OBLIGATORIOS, SIN ESTA INFORMACIÓN NO SE PODRÁ CONTINUAR CON EL REGISTRO DEL PROYECTO**

\*Consultar la página de Internet: <http://www.evalua.cdmx.gob.mx>



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE INCLUSIÓN  
Y BIENESTAR SOCIAL



# 1.1. DATOS DE LA PERSONA PROMOVENTE DEL ANTEPROYECTO

**NOMBRE:**

Nombre de la persona, organización social, civil, comunitaria, grupo de vecinos o institución académica

**DIRECCIÓN EXACTA DEL PROMOVENTE:**

**CALLE:**

**ESQUINA CON:**

**ENTRE:**

**Y:**

**COLONIA:**

**ALCALDÍA:**

**REFERENCIA:**

**TELÉFONOS**

FIJO

MÓVIL

**CORREO ELECTRÓNICO:**

**FIRMA:**

*“Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en el Sistema de Datos Personales del Programa Mejoramiento Barrial y Comunitario para el Bienestar, el cual tiene su fundamento en la Ley de Desarrollo Social artículos 34, 35, 36 y 37 cuya finalidad es recabar, proteger, incorporar y tratar los datos personales para los fines dispuestos en los Lineamientos y Mecanismos de Operación del Programa, el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social mediante la Contraloría General realizar trimestralmente un programa de verificación, y las instancias previstas por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y rendición de cuentas de la Ciudad de México, además de otras transmisiones previstas en la Ley de Protección de Datos Personales para Ciudad de México. Los datos marcados con un asterisco (\*) son obligatorios y sin ellos no podrán acceder al servicio o completar el trámite de registro de proyecto al Programa Mejoramiento Barrial y Comunitario para el Bienestar. Asimismo, se le informa que sus datos no podrán ser difundidos sin su consentimiento expreso, salvo las excepciones previstas en la Ley”. El responsable del Sistema de datos personales es Manuel Luis Labra Illanes, y la dirección donde podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, así como la revocación del consentimiento con domicilio en Fernando de Alva Ixtlilxóchitl No. 185, segundo piso, en la colonia Tránsito de la Delegación Cuauhtémoc. El interesado podrá dirigirse al Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, donde recibirá asesoría sobre los derechos que tutela la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal al teléfono: 56364636; correo electrónico datos.personales@infodf.org.mx o [www.infodf.org.mx](http://www.infodf.org.mx)*



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE INCLUSIÓN  
Y BIENESTAR SOCIAL



## 1.2. DATOS DE LA ASESORÍA TÉCNICA

NOMBRE:

Nombre de la persona, organización social, civil, comunitaria, grupo de vecinos o institución académica.

**DIRECCIÓN EXACTA DEL ASESOR:**

CALLE Y NÚMERO:

ESQUINA CON:

ENTRE:

Y:

COLONIA:

ALCALDÍA:

C.P.

REFERENCIA:

TELÉFONOS

FIJO

MÓVIL

CORREO ELECTRÓNICO:

FIRMA:

NOMBRE:

Nombre del responsable técnico en caso de ser Asociación Civil, Social, Comunitaria o Institución Académica

CORREO ELECTRÓNICO:

FIRMA:

TELÉFONOS

FIJO

MÓVIL

\*En caso de NO contar con el registro, este se deberá tramitar dentro de los términos y tiempos que se establecen en la Convocatoria 2023

**No habrá prórroga de registro.**



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE INCLUSIÓN  
Y BIENESTAR SOCIAL



# 1.3. DATOS DE LAS PERSONAS VECINAS QUE APOYAN EL ANTEPROYECTO\*

No.	NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	FIRMA

\*Utilice las hojas necesarias.



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE INCLUSIÓN  
Y BIENESTAR SOCIAL



# 1.3. DATOS DE LAS PERSONAS VECINAS QUE APOYAN EL ANTEPROYECTO

No.	NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	FIRMA

**\*\*Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en el Sistema de Datos Personales del Programa Mejoramiento Barrial y Comunitario para el Bienestar, el cual tiene su fundamento en la Ley de Desarrollo Social artículos 34, 35, 36 y 37 cuya finalidad es recabar, proteger, incorporar y tratar los datos personales para los fines dispuestos en los Lineamientos y Mecanismos de Operación del Programa, el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social mediante la Contraloría General realizar trimestralmente un programa de verificación, y las instancias previstas por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y rendición de cuentas de la Ciudad de México, además de otras transmisiones previstas en la Ley de Protección de Datos Personales para Ciudad de México. Los datos marcados con un asterisco (\*) son obligatorios y sin ellos no podrán acceder al servicio o completar el trámite de registro de proyecto al Programa Mejoramiento Barrial y Comunitario para el Bienestar. Asimismo, se le informa que sus datos no podrán ser difundidos sin su consentimiento expreso, salvo las excepciones previstas en la Ley". El responsable del Sistema de datos personales es Manuel Luis Labra Illanes, y la dirección donde podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, así como la revocación del consentimiento con domicilio en Fernando de Alva Ixtlilxóchitl No. 185, segundo piso, en la colonia Tránsito de la Delegación Cuauhtémoc. El interesado podrá dirigirse al Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, donde recibirá asesoría sobre los derechos que tutela la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal al teléfono: 56364636; correo electrónico datos.personales@infodf.org.mx o [www.infodf.org.mx](http://www.infodf.org.mx)**



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL





**2.-OBJETIVOS Y METAS QUE PERSIGUE EL ANTEPROYECTO, EN PARTICULAR EXPLIQUE CÓMO PROPICIAR LA EQUIDAD DE GÉNERO Y PROPICIAR ENTORNOS URBANOS SEGUROS PARA LAS MUJERES, ADULTOS MAYORES, JÓVENES Y A LA NIÑEZ.**

SEÑALE EN QUÉ MEDIDA CONTRIBUYE A DISMINUIR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, GARANTIZANDO LA POSIBILIDAD DE SER VISTA Y VER, DE ESCUCHAR Y SER ESCUCHADA DE ACCESIBILIDAD, DE MANTENIMIENTO DE ESPACIO ASÍ COMO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA,. SEÑALE ADEMÁS, LAS METAS FÍSICAS Y SOCIALES QUE PRETENDE CONSEGUIR EL PROYECTO.

**NOTA : UTILICE LAS HOJAS QUE SEAN NECESARIAS**



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE INCLUSIÓN  
Y BIENESTAR SOCIAL



## 2.1.-DESCRIBA TERRITORIAL, SOCIAL Y ECONÓMICAMENTE SU BARRIO, COLONIA, O PUEBLO.

UBIQUE Y DESCARGUE EL MAPA DE LA(S) UNIDAD(S) TERRITORIAL(ES) QUE SERÁ(N) INTERVENIDA(S), INDIQUE LA ZONA GEOGRÁFICA DE IMPACTO QUE CONSIDERE SERÁ BENEFICIADA. ¿CÓMO ES EL BARRIO? HISTORIA E IDENTIDAD DEL LUGAR; LÍMITES; COMPOSICIÓN DEL TERRITORIO: ÁREAS HABITACIONALES, DE COMERCIO, ESCUELAS, ESPACIO PÚBLICO EFECTIVO –JARDINES, PARQUES- OFICINAS PÚBLICAS, IGLESIAS, CENTRO DE SALUD, ESPACIOS DEPORTIVOS, UBICAR EN EL MAPA SUS PRINCIPALES PROBLEMAS: VIALIDADES; VIVIENDAS EN RIESGO POR DETERIORO; INMUEBLES ABANDONADOS; ZONAS DE DELINCUENCIA; ESTADO DEL ALUMBRADO PÚBLICO; TIANGUIS; BASURA Y OTROS.

**NOTA :** UTILICE LAS HOJAS QUE SEAN NECESARIAS



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE INCLUSIÓN  
Y BIENESTAR SOCIAL



## 2.1.-DESCRIBA TERRITORIAL, SOCIAL Y ECONÓMICAMENTE SU BARRIO, COLONIA, O PUEBLO.

UBIQUE Y DESCARGUE EL MAPA DE LA(S) UNIDAD(S) TERRITORIAL(ES) QUE SERÁ(N) INTERVENIDA(S) E INDIQUE LA ZONA GEOGRÁFICA DE IMPACTO QUE CONSIDERE SERÁ BENEFICIADA. ¿CÓMO ES EL BARRIO? HISTORIA E IDENTIDAD DEL LUGAR; LÍMITES; COMPOSICIÓN DEL TERRITORIO: ÁREAS HABITACIONALES, DE COMERCIO, ESCUELAS, ESPACIO PÚBLICO EFECTIVO –JARDINES, PARQUES- OFICINAS PÚBLICAS, IGLESIAS, CENTRO DE SALUD, ESPACIOS DEPORTIVOS, UBICAR EN EL MAPA SUS PRINCIPALES PROBLEMAS: VIALIDADES; VIVIENDAS EN RIESGO POR DETERIORO; INMUEBLES ABANDONADOS; ZONAS DE DELINCUENCIA; ESTADO DEL ALUMBRADO PÚBLICO; TIANGUIS; BASURA Y OTROS.

**NOTA :** UTILICE LAS HOJAS QUE SEAN NECESARIAS



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE INCLUSIÓN  
Y BIENESTAR SOCIAL



**2.2.-SEÑALE DE QUÉ MANERA SE JUSTIFICA EL IMPACTO SOCIAL QUÉ SE ESPERA DE LAS ACCIONES DE MEJORAMIENTO BARRIAL Y COMUNITARIO PARA EL BIENESTAR.**

**NOTA :** UTILICE LAS HOJAS QUE SEAN NECESARIAS



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE INCLUSIÓN  
Y BIENESTAR SOCIAL



**3.-PARA EL DISEÑO DE ESTE ANTEPROYECTO SEÑALE CÓMO SE LLEVÓ A CABO EL PROCESO DE CONSULTA ENTRE LA COMUNIDAD, CÓMO SE INCORPORARON LOS VECINOS AL PROYECTO Y QUÉ RESULTADOS SE OBTUVIERON.**

PARA EVALUAR LOS IMPACTOS DEL PROYECTO SE PROPONEN ALGUNOS INDICADORES COMO: ¿CUÁNTOS VECINOS INTERVINIERON EL PROYECTO Y CUÁNTOS SE HAN SUMADO? ¿SE MEJORÓ LA PROPUESTA INICIAL DEL PROYECTO CON LA PARTICIPACIÓN DE OTROS VECINOS? ¿EL DESARROLLO DEL PROYECTO GENERÓ CONFLICTOS? ¿CUÁNTAS MUJERES Y CUÁNTOS HOMBRES PARTICIPARON EN EL DISEÑO DEL PROYECTO?.

**NOTA :** UTILICE LAS HOJAS QUE SEAN NECESARIAS

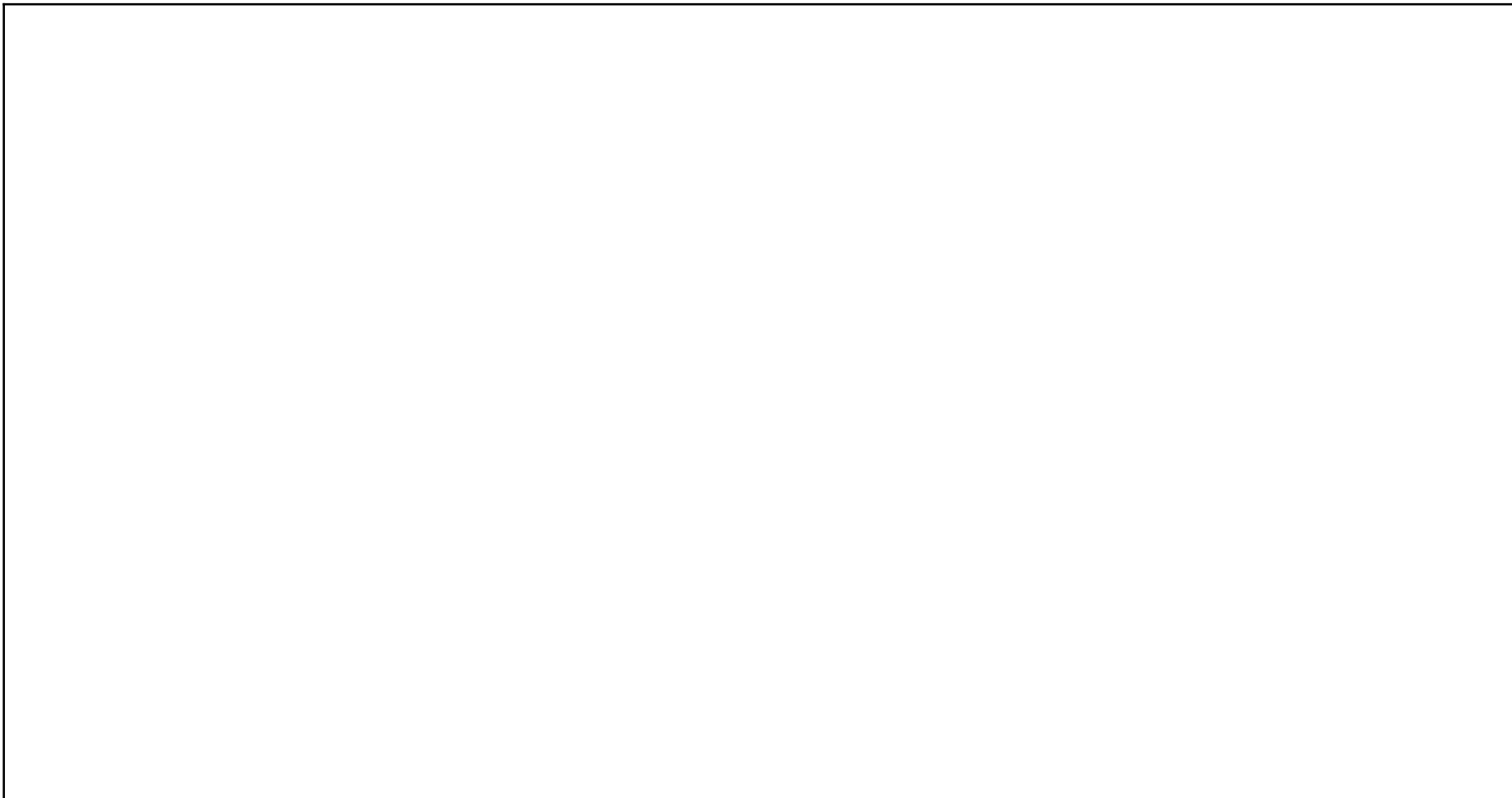


GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE INCLUSIÓN  
Y BIENESTAR SOCIAL



## 4.-SUSTENTO JURÍDICO DEL ESPACIO A INTERVENIR



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE INCLUSIÓN  
Y BIENESTAR SOCIAL



## 5.-DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES FÍSICAS, QUE DEBERÁN SER CONGRUENTES CON EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DELEGACIONAL, PROTECCIÓN CIVIL, MEJORAMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE Y PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD:

PARA CONSULTAR EL PROGRAMA DE LA ALCALDÍA QUE LE CORRESPONDE VISITE LA PÁGINA DE INTERNET: <http://www.seduvi.cdmx.gob.mx/seduvi/planeacionurbana/pddu.php>, DESCRIBA LA CORRESPONDENCIA ENTRE EL PROYECTO SOCIAL Y EL PROYECTO ARQUITECTÓNICO QUE SE PRETENDE DESARROLLAR.

**NOTA :** UTILICE LAS HOJAS QUE SEAN NECESARIAS



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE INCLUSIÓN  
Y BIENESTAR SOCIAL



## 5.-DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES FÍSICAS, QUE DEBERÁN SER CONGRUENTES CON EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DELEGACIONAL, PROTECCIÓN CIVIL, MEJORAMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE Y PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD:

PARA CONSULTAR EL PROGRAMA DELEGACIONAL QUE LE CORRESPONDE VISITE LA PÁGINA DE INTERNET: <http://www.seduvi.cdmx.gob.mx/seduvi/planeacionurbana/pddu.php>, DESCRIBA LA CORRESPONDENCIA ENTRE EL PROYECTO SOCIAL Y EL PROYECTO ARQUITECTÓNICO QUE SE PRETENDE DESARROLLAR.

**NOTA :** UTILICE LAS HOJAS QUE SEAN NECESARIAS



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE INCLUSIÓN  
Y BIENESTAR SOCIAL





## 6.- CALENDARIO TENTATIVO DE TRABAJO

PROGRAMAR LAS ACTIVIDADES A REALIZAR Y NUMERAR LAS SEMANAS QUE REQUIERA CADA ACTIVIDAD, ELABORAR CON EL APOYO DE UN ASESOR TÉCNICO

No.	ACTIVIDADES A REALIZAR	SEMANAS																			
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL



## 7. PRESUPUESTO

ELABORE SU PRESUPUESTO CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL TABULADOR GENERAL DE PRECIOS UNITARIOS VIGENTE DE LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS DEL DISTRITO FEDERAL. LAS CIFRAS SON EN PESOS SIN CENTAVOS. DEBERÁ CONTAR DEL APOYO DE UN ASESOR TÉCNICO PARA ESTA TAREA.

No.	CLAVE CATÁLOGO	CONCEPTO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE INCLUSIÓN  
Y BIENESTAR SOCIAL



## 8. ANEXE 10 FOTOGRAFÍAS DEL ÁREA A INTERVENIR Y SU ENTORNO.

**NOTA : UTILICE LAS HOJAS QUE SEAN NECESARIAS/ LAS FOTOGRAFÍAS DEBERÁN REGISTRARSE EN FORMATO JPG CON RESOLUCIÓN DE 2MB min.**



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE INCLUSIÓN  
Y BIENESTAR SOCIAL



## 9. MENÚ DE OPCIONES DE INTERVENCIÓN URBANA (opcional)

A) Senderos

B) Entorno Pilares

C) Mejoramiento de Fachadas

D) Rescate Lacustre, Pluvial, ahorro de agua potable doméstica, alternativas sustentables.

E) Rescate de Barrancas

F) Mantenimiento, Ampliación, Regeneración y Construcción de espacios Públicos y Comunitarios

G) Abierto a otros anteproyectos: \_\_\_\_\_

NOTA : UTILICE LAS HOJAS QUE SEAN NECESARIAS/ LAS FOTOGRAFÍAS DEBERÁN REGISTRARSE EN FORMATO JPG CON RESOLUCIÓN DE 2MB min.



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE INCLUSIÓN  
Y BIENESTAR SOCIAL

